

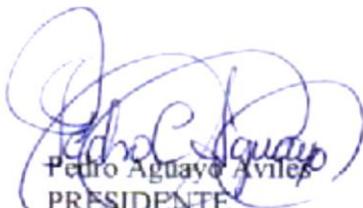
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BANAVIVI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de abril del dos mil diez y siete a las cinco de la tarde, en el local social situado en la Calle Olmedo S/N y Vicente Rocafuerte y con la presencia del capital social pagado, representado por la señora Andrea Verónica Aguayo Maruri, con (24940) acciones, de Cuatro Centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04) cada una, la señora Diana Alejandra Aguayo Maruri con (30) acción de Cuatro Centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04) cada una, y la señora Clarisa Edima Arguello Espinoza con (30) acción de Cuatro Centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04) cada una y que representan Un Mil dólares (\$ 1000,00); que es el total del capital social de la compañía divididos en Veinte Cinco Mil (25000) acciones de Cuatro Centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04), cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión la **señora Clarisa Edilma Arguello Espinoza** y actúa como Secretario el **señor Pedro Crisostomo Aguayo Avilés**; el Orden del día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:
1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario. Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 13 de abril del 2017


Pedro Aguayo Avilés
PRESIDENTE
Secretario que Certifica